

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO ESTUDIOS DE FAMILIA
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE FAMILIA Y DESARROLLO

Propósitos del Departamento de Estudios de Familia y líneas de investigación, como soporte para orientar al aspirante a elegir un campo temático o problemático de los estudios de familia – desarrollo.

El Departamento de Estudios de familia, sustentado en los procesos académicos desde la trayectoria del Grupo de investigación Colectivo Estudios de Familia y de las líneas de investigación, iniciadas a mediados de la década de los 80, cuenta hoy con lineamientos y resultados de las investigaciones de docentes y de estudiantes mediante los cuales se realiza un significativo aporte a la formación investigativa en la Maestría de Estudios de Familia -VII cohorte-.

El Departamento de Estudios de Familia se constituye como un grupo académico interdisciplinario, cuyo objeto de estudio es la familia. Ámbito sobre el cual se realizan procesos de investigación, teorización, intervención, formación y proyección. La investigación aborda diferentes enfoques teóricos y métodos, lo cual implica confrontar paradigmas tradicionales, e incorporar otras visiones contemporáneas de las ciencias sociales y humanas, entre las cuales son prioritarias aquellas del campo de conocimiento de familia.

El Departamento se desarrolla a través de la actividad investigativa sobre familia como principio generador de conocimientos, como elemento fundamental para la formación académica y para la orientación de la praxis social en torno a familia en diversos niveles y contextos.

1. Relación familia – desarrollo en la Maestría

La relación familia – desarrollo en la Maestría en general, y en el componente de investigación –tesis, en particular, defiende la necesidad de consolidar la investigación sobre familia en la región y el país, de realizar investigación orientada a la comprensión de los cambios en las familias, el desarrollo y su relación, e incidir en el diseño, implementación y evaluación de políticas familiares; a través de la formación de investigadoras/es con una visión de cambio que considera las interacciones dinámicas entre componentes (histórico, social, político, económico, cultural, ambiental) de los ámbitos micro y macro social en la construcción efectiva de este objeto de conocimiento (estudios de familia y desarrollo).

“Se entiende a las familias como: una organización básica de la sociedad, diversa y polimorfa; una construcción sociocultural e histórica; una red de relaciones dinámicas, potencialmente activas e internamente complejas; un ámbito de construcción y deconstrucción de las identidades individuales y colectivas” (Maestría en Estudios de Familia y Desarrollo. Octubre de 2010. La investigación en el Departamento de Estudios de Familia).

Se entiende el desarrollo: como un proceso integral que incluye diversidad de aspectos, ámbitos, y dimensiones, en interacción sinérgica para acrecentar las libertades humanas y establecer condiciones propicias a la democratización familiar y social. Una actividad normativa y moral mediante la cual los individuos y las familias re/construyen su realidad

social y toman mayor control de sus vidas. Un esfuerzo para lograr transformaciones positivas en general –familia, sociedad- por medio de la implementación de políticas, programas y proyectos.

La identificación, comprensión, interpretación, análisis, definición de criterios, elaboración de propuestas de investigación y la creación de alternativas que sustentan la relación familia - desarrollo, tiene múltiples propósitos, así:

- La conceptualización, crítica, y propuestas de cambio de las visiones tradicionales de familia considerando la complejidad, diversidad y contenidos generacional-intergeneracional, género, clase social, etnia, raza, procedencia, orientación sexual, creencias religiosas, y otros diferenciadores sociales.
- La construcción de una teoría y conceptualización de cambio en familia y desarrollo.
- El análisis e interpretación de la interrelación de la familia como ámbito micro social con cualidades de dinamismo, agencia, y producción social de lo humano, con otros ámbitos macro o meso sociales a partir de su contenido político, histórico, social, cultural.
- La interpretación de los contextos problemáticos de la familia y el desarrollo.
- El análisis de las políticas y de sus efectos o relación con la familia; cómo la familia es considerada, incluida u omitida; y los criterios para la formulación de políticas de familia.
- Las propuestas y alternativas de desarrollo, políticas, planes, programas y proyectos acordes a las necesidades de las familias.

2. Organización de la investigación en el Departamento¹

La organización de la investigación en el Departamento de Estudios de Familia se realiza a través de las líneas de investigación surge en el Departamento de estudios de familia desde la creación del Centro de Investigación y Atención a la Familia, creado el 10 de Septiembre de 1984, por Acuerdo 001 del Consejo Académico de la Universidad².

¹ **Fuente principal:** en adelante, elaboración realizada por la profesora María Hilda Sánchez Jiménez a partir de documentos del Colectivo de estudios de Familia.

² El objetivo del Centro fue estructurar, gestionar y administrar la investigación y los programas de proyección de la anterior Facultad de Desarrollo Familiar, creada por la Universidad en 1983 y aprobada por el ICFES en ese mismo año. A partir de ahí, se crearon cuatro líneas de investigación: Tipologías Familiares, iniciada por María Cristina Osorio en 1983; Violencia Familiar por María Cristina Palacio en 1988. Procesos Familiares y Economía y Familia empezaron a surgir en 1992 coordinadas por Dalia Restrepo y Guillermo Villegas respectivamente. Este Centro contribuyó, por un lado, con: investigaciones que posesionaron el tema de familia en los contextos regional y nacional; procesos de proyección en el ámbito académico en diferentes programas de pregrado de la Universidad y Postgrados de la Región; reconocimientos y premios por la labor desempeñada; reconocimiento del País a la temática de familia y su proyección a la academia; apoyos y asesorías a entidades nacionales e internacionales; participación y asesoría en formulación de políticas y programas relacionados con familias a nivel regional y nacional. Por otro lado, consolidó líneas y grupos de investigación con la participación de estudiantes y egresados; enriqueció una bibliografía especializada en el tema de familia, mujer, género y desarrollo; y participó en redes de investigación. Esta experiencia investigativa sirvió de base para la creación y aprobación de la Maestría en Estudios de Familia y Desarrollo, y de otros postgrados en curso -

En junio de 1996, se forma el grupo de investigación Colectivo Estudios de Familia, y bajo este nombre fue presentado a COLCIENCIAS, institución que en 1998 lo reconoce como grupo de investigación con la categoría B, en el año 2000 con la categoría C, entre 2005 y 2012 se mantuvo en categoría A, y en la evaluación a 2015 se ubica en categoría B.

La visión de este grupo es constituirse en un referente de la investigación de alto nivel en el campo de los estudios de familia en Colombia y América Latina desde **una dimensión crítica, con enfoque de género** y como soporte de programas de pregrado y postgrado.

En el año 2012, el grupo de investigación Colectivo Estudios de Familia, teniendo presente las tendencias y énfasis investigativo vio la necesidad de modificar los nombres de las líneas y hacer ajustes a sus definiciones, objetivos y ejes temáticos. En la actualidad las líneas de investigación de soporte para la Maestría son:

- a) **Relaciones y procesos familiares**
- b) **Familia, género y sexualidades**
- c) **Historia de la familia**
- d) **Familia y movilidad humana**
- e) **Familia y políticas públicas**

a) Línea de investigación Relaciones y procesos familiares

La línea está orientada hacia el estudio y la comprensión de las relaciones y los procesos familiares, donde se reconfiguran los vínculos, las prácticas y los discursos socio-familiares y se proveen las condiciones, los recursos, los ambientes y las situaciones que inciden en la familia y en cada uno de sus integrantes. Reconoce a las familias como una red de relaciones dinámicas, potencialmente activas, e internamente complejas, articuladas mediante procesos de comunicación, educación y socialización. En este contexto, la línea tiene como principio axiológico, ontológico y teleológico los procesos de democratización de las relaciones familiares, como plataforma importante para el desarrollo de los proyectos de investigación.

El desarrollo de esta línea se enmarca en tres tesis importantes: una, la visibilización de las diversas formas de procesos y relaciones familiares a través de las prácticas discursivas y las formas de interacción, permite identificar y comprender la co—construcción de las dinámicas familiares en contexto; dos, el reconocimiento de los recursos y las potencialidades inmersas en los procesos y las relaciones familiares como plataforma para la co—construcción de alternativas de intervención y acción hacia el desarrollo de las familias y la emergencia de proyectos de vida más democráticos; y, tres, los procesos de socialización, de comunicación y de interacción en las familias son el soporte para generar escenarios de convivencia más autónomos, equitativos y liberadores hacia la co—construcción de relaciones democráticas y el reconocimiento de los derechos y responsabilidades individuales y familiares.

Los **objetivos** de la línea sitúan los siguientes intereses de conocimiento: a) interpretar y comprender los procesos y las relaciones familiares a partir de la comunicación, educación y socialización, b) analizar las formas de interacción, los vínculos, las prácticas, los discursos y

las relaciones de poder construidas y vivenciadas en la vida familiar, c) identificar e interpretar los recursos y las potencialidades de los integrantes de las familias que promueven formas de convivencia democrática, d) comprender las dinámicas de la relación familiar y redes sociales que consoliden procesos de comunicación, educación y socialización, e) analizar las estrategias que construyen las familias para responder a las dinámicas familiares y sociales, y d) construir metodologías innovadoras que aporten a la formación en investigación y a la actuación profesional con las familias y redes sociales de apoyo en el campo de los procesos familiares.

En concordancia los **temas centrales** que han sido objeto de estudio y que continúan siendo prioritarios en tanto requieren de comprensión epistemológica, teórica, conceptual y metodológica, se tienen los siguientes: democratización y convivencia de las relaciones familiares; ciclo de vida individual y familiar, formas de socialización, comunicación y educación familiar; códigos sociolingüísticos y prácticas dialógicas en las relaciones familiares, procesos de intervención/acción y estrategias de cambio en las relaciones familiares, tipologías, estructura, funcionamiento y organización de las relaciones familiares, violencias en las relaciones familiares, redes sociales y nuevas formas de interacción socio—familiar.

b) Línea de investigación Familia, género y sexualidades

A partir del año 2000 se introduce una visión de las sexualidades diversas para comprender las nuevas organizaciones familiares. Allí se hicieron visibles el emparejamiento entre personas del mismo sexo/género, la homoparentalidad y otras formas de pareja no corresidentes como parte de los arreglos domésticos de nuestro tiempo y nuevas formas de ser madre o padre. Los ejes temáticos se enmarcan en los conceptos de género, sexualidades y sus implicaciones en las nuevas formas de familia.

La perspectiva de género reconoce las diferencias basadas sobre cuerpo sexuado y un conjunto de ideas, representaciones y prescripciones que determinan en cierta forma la participación de hombres y mujeres en la vida social. Una perspectiva de género amplia, permite la deconstrucción de la polaridad masculina/femenina obligando a pluralizar estas nociones y hacer referencia a feminidades y masculinidades, descartando toda univocidad. De igual manera, permite incorporar otras definiciones de género distintas de las posiciones hegemónicas y la heteronormatividad (Lamas, 2000; Butler, 2005).

Por otro lado, el concepto de sexualidades, desde una visión contemporánea, está fuertemente influido por el feminismo, la liberación sexual y la construcción de la identidad y el orgullo gay, lésbico y trans; cuestiona los modelos de organización de la vida privada socialmente establecida, en particular el emparejamiento monogámico heterosexual, la validez universal del matrimonio, la sexualidad con fines exclusivamente reproductivos y postula la reivindicación individual al establecimiento de relaciones íntimas, no basadas exclusivamente en la diferencia anatómica de los sexos. Igualmente, se tiene como bandera la sexualidad, el cuerpo y el planteamiento de nuevas relaciones de género.

Los **objetivos** de la línea son los siguientes: a) analizar las nuevas formas de emparejamiento y construcción de familia que escapan/subvierten la trilogía de prestigio heterosexual, corresidencia y parentesco, b) fundamentar/deconstruir y reconstruir el concepto de familia

utilizando las perspectiva/enfoque de género y diversidades, c) comprender los procesos de maternidad y paternidad en contextos de diversidad étnica y cultural; d) generar conocimiento y una reflexión académico-política en torno a la diversidad familiar en las sociedades contemporáneas, y e) comprender la emergencia/visibilización/reconocimiento del homoerotismo en Colombia.

La línea de investigación considera los siguientes **temas centrales**: género y poder en diferentes ámbitos de la vida social, masculinidades y feminidades, identidades, subjetividades y transgresiones de género, cuerpo: territorio de las relaciones de género, y Justicia de género. En la articulación con familias, considera las configuraciones y tramas familiares basadas en una sexualidad no heterosexual, maternidad y paternidad, regulaciones socio-jurídicas hacia la familia basadas en género y sexualidades. En sexualidades: sexualidades y disidencia sexual, prácticas sexuales vs. Identidades de género, sexualidad y poder en diferentes ámbitos de la vida social y momentos del curso de vida, instituciones sociales en la construcción, regulación y vivencia de las sexualidades; derechos sexuales y reproductivos, movimientos sociales en torno a las sexualidades, y sexualidades y diversidad étnica y cultural.

c) Línea de investigación Historia de la familia

Esta línea surge en 1996, se define como un área de investigación interdisciplinaria de carácter transversal, brinda una perspectiva temporal al análisis de los cambios en la organización, estructura, relaciones, estrategias, representaciones y comportamientos de la/s familia/s a través del tiempo en su relación con el cambio social y proporciona una dimensión que permite comprender asuntos contemporáneos y del pasado relacionados con la familia y sus integrantes.

Entre los aportes de la línea se resalta su perspectiva del cambio de la familia que permite relacionar el tiempo individual y familiar con el desarrollo histórico, los estudios sobre los procesos de cambio diacrónicos y sincrónicos en períodos discretos de tiempo y continuidad, y las respuestas a cómo los individuos y las familias han respondido al cambio histórico y cómo ellos han afectado tales cambios.

Los **objetivos** de la línea son los siguientes: a) conformar y consolidar el área de historia de la familia como tema de investigación, conceptualización y debate académico, b) comprender los cambios y transformaciones de la familia desde una perspectiva diacrónica y contribuir a la comprensión de su situación actual a partir del análisis de los cambios y continuidades en el tiempo.

Sus **temas centrales** han girado en torno a: los cambios y transformaciones de las familias en el periodo de transición de una sociedad agraria-campesina a una sociedad urbano-industrial, la modificación de las estrategias familiares (transmisión de la propiedad, matrimoniales etc.) en dicha transición, la construcción y modificación de las representaciones y significados sobre la familia en el período considerado, y el papel de la familia y el parentesco en los procesos de articulación social.

d) Línea de investigación Familia y Movilidad Humana

Desde el año 2007 en el Colectivo de Estudios de Familia emerge un nuevo campo de análisis sobre familia y movilidad humana a partir de la identificación del Eje Cafetero como una de las regiones más expulsoras de migrantes internacionales hacia finales del siglo XX, principalmente por motivos laborales, donde una buena proporción de quienes emigran a países como España, Estados Unidos, y otros países son padres o madres que dejan a sus hijos/as menores o adolescentes al cuidado de familiares.

La línea establece una relación analítica a nivel micro, meso y macro, reconoce la incidencia de los procesos de globalización –cultural, económica, de las comunicaciones- en la vida familiar, la construcción de nuevas maneras de las relaciones y vínculos entre personas ubicadas en los lugares de origen y los de destino, y nuevas formas de la estructura y organización familiar que demandan conceptualizaciones emergentes sobre la realidad familiar.

Los **objetivos** son los siguientes: a) generar conocimiento de la familia en el marco de globalización y los procesos de movilidad humana, b) aportar desde lo conceptual y metodológico a la comprensión de las nuevas dinámicas y organizacionales de la familia en contextos de movilidad humana, c) aportar a la comprensión de la política pública migratoria y al reconocimiento de los derechos de los migrantes, d) generar conocimiento para realizar procesos de actuación profesional con familias con experiencia migratoria, f) participar y movilizar redes inter-institucionales e inter-disciplinarias que promuevan la apropiación de conocimiento sobre familia y movilidad humana.

La línea de investigación considera como **temas centrales**: trayectorias de familia en el contexto migratorio –interna, internacional- en relación con los cambios, conflictos, transformaciones de la organización económica, procesos de socialización, comunicación, relaciones y vínculos parentales, redes sociales y familiares, conflicto y violencia familiar, que involucran a hombres y mujeres en diversos momentos de vida. Vivencia de la salud, las relaciones de género y la sexualidad. Cambios en las familias a partir del retorno de los migrantes. Trata de personas, xenofobia, prostitución y su incidencia en las familias. Dinámicas del cuidado local e internacional –cadenas de cuidado, cuidado/res en origen. Familias con experiencia migratoria, hogares y familias en situación de transnacionalidad. Ámbito de las políticas públicas migratoria y de las políticas de familia como un tema ausente de diversos tratados locales, nacionales e internacionales y que se requiere trabajar como parte de los aspectos sociales y contextuales que inciden en el mundo familiar. Desde estos temas se invita a pasar del plano del conocimiento al de intervención y actuación profesional, mediante trabajos participativos con población migrante y grupos familiares.

e) Línea de investigación Familia y políticas públicas

En el año 2013 se propone el nombre de familia y políticas públicas³. Las políticas públicas se refieren a la actividad concreta del Estado y a su capacidad para vincular a los procesos de

³ Esta línea se nutrió de los avances investigativos de lo que fue la línea en familia y economía, la cual se creó en 1992. “Desde el 2006 la línea se llamó Estado, familia y políticas públicas” (Profesora Sandra Franco, comunicación personal, agosto 21 de 2014). En 2012, teniendo presente su relación con ejes temáticos como política pública se le dio el nombre de familia y desarrollo.

institucionalidad, gobierno y gobernabilidad de los diferentes actores e intereses que se conjugan en una sociedad, en la provisión, atención y garantía de las condiciones y oportunidades de desarrollo requeridas para el despliegue de capacidades y potencialidades humanas y la atención de necesidades y problemáticas que favorezcan el bienestar de la población.

El análisis de familia y las políticas públicas se orienta a comprender la concepción, las relaciones, los intereses que han direccionado la acción del Estado (con sus sistemas y regímenes políticos) en la definición, el diseño e implementación de políticas, programas y proyectos para familia. Igualmente, se orienta a comprender la manera como el modelo de desarrollo socio económico y los regímenes políticos en América Latina familiarizan o defamiliarizan los cuidados como factor central del bienestar, y el carácter de la intervención del Estado –por acción u omisión- con sus políticas (sociales, económicas, ambientales) en la regulación y la transformación de las dinámicas, las formas de organización y el reordenamiento de la vida familiar.

Los **objetivos** centrales de la línea son: a) comprender y caracterizar las concepciones sobre los cuidados, familia, infancia, adolescencia, derechos de las mujeres, ciudadanía y democratización de las relaciones, que han fundamentado las políticas de bienestar en América Latina, en las últimas décadas, b) consolidar desarrollos teóricos y metodológicos en torno al papel de los Estados y los regímenes políticos en la provisión del bienestar y el papel otorgado a las familias en éste, c) contribuir a la comprensión de las desigualdades familiares y sociales a partir del análisis de los cambios y las nuevas demandas del cuidado y su organización social, d) generar procesos investigativos y de acción innovadores en torno a la relación Estado, políticas y cuidados que contribuyan a la formulación de políticas públicas orientadas a la equidad familiar y social.

Entre los **temas que aborda** se tienen los siguientes: familia, cuidado y trabajo no remunerado en el ámbito del hogar; análisis, registros y usos del tiempo en el trabajo de cuidado, el trabajo doméstico y el trabajo extra doméstico; políticas y programas estatales sobre el bienestar y el cuidado; redistribución, reconocimiento y reconciliación entre mercado – familia- Estado; metodologías para abordar el estudio, diseño, formulación, ejecución y seguimiento de políticas públicas en familia en Colombia y América Latina; correspondencia de las políticas públicas a los procesos de evolución, transformación y configuración de situaciones familiares contemporáneas; participación de actores sociales en el diseño, formulación, implementación y evaluación de políticas locales y nacionales.

.....

Tabla. Número de proyectos de docentes del Grupo de Investigación y número de proyectos de postgrado -terminados y en proceso- entre 2008 y 2014

Nombre Línea	Tesis Doctorales		Proyectos de Invest Docentes		Tesis Maestria Estudios de Familia y Desarrollo		Trabajos de Especialización en IRF		Trabajos de grado Maestría en IRF		TOTAL	
	T	EP	T	EP	T	EP	T	EP	T	EP	T	EP
Relaciones y procesos familiares	2			4	3	15	16		1	21	22	40
Familia, género y sexualidades	1	1	1	1	2	4					4	6
Familia y movilidad humana			3	2		3					3	5
Familia y políticas públicas	1			1	2						3	1
Historia de la Familia	1				1	3					2	3
TOTAL	5	1	4	8	8	25	16	0	1	21	34	55

T= Terminada, EP= En Proceso, IRF= Intervención en Relaciones Familiares.

Fuente: María Hilda Sánchez a partir de información del Colectivo de Estudios de Familia.

Manizales. Noviembre de 2015.